

## LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES

Por Resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

### Llamado a aspiraciones para la provisión por CONTRATO con una remuneración equivalente a la de un cargo docente

#### Llamado N° 14/24 (Expediente N° 121120-000014-24)

Llamado abierto a aspiraciones para la provisión por contrato para realizar tareas con remuneración equivalente a la de un (1) cargo de **Asistente** (esc. G, gr. 2, 20 hrs. sem.) del **Espacio Francófono** del **CE.L.EX.**, por el período desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2024.

De acuerdo con la Resolución n° 35 del Consejo de Facultad de fecha 24/04/2024 son designados como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en dicho llamado: Prof. Adj. Soledad Lessa, Prof. Adj. Mauricio De Vasconcellos y Prof. Agreg. Laura Masello en calidad de titulares, y a la docente Raquel Carinhas en calidad de suplente.

### REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

**Sección Concursos de FHCE comunica que a partir del 01/05/2024 se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos.**

#### **Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN.**

Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy> buscar el llamado por n° de expediente, realizar la pre-inscripción y descargar la constancia emitida por la página.

#### **Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN OFICINA DE SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE.**

Agendarse previamente a través del siguiente link: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial en la oficina:

2.A. Fotocopia de documento que avale su identidad.

Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta de Conducir.

Presentar una copia en papel.

2.B. Formulario de inscripción.

Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante), disponible en: [www.fhce.edu.uy](http://www.fhce.edu.uy)

Presentar una copia en papel.

2.C. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes.

Presentar una copia en papel **con firma original** (no escaneada, no digital) a la que se le habrá adherido **timbre profesional valor \$ 240**.

Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes estar organizados de acuerdo al modelo de currículum vitae para cargos Interinos y Contratos, disponible en: <https://fhce.edu.uy/normativa/>

2.D. Constancia de pre-inscripción obtenida en paso 1.

**IMPORTANTE:** La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse **DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO**. Reservas realizadas fuera del plazo **NO SERÁN CONSIDERADAS**.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

### **Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL.**

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

- Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.
- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?.
- Adjuntar la documentación:
  - Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes - en formato PDF.
  - Fotocopia de documento que avale su identidad – en formato PDF.
  - Trabajos realizados (opcional, hasta 5 trabajos de su autoría) – en formato PDF.

Importante - Vencimiento de plazos:

Pasos Nos. 1 y 2 hasta las 13:00 horas del día 21/05/2024.

Paso N° 3 hasta las 23:59 hrs. del día 21/05/2024.

La versión en papel y digital de la documentación deben coincidir.

### ***LA INSCRIPCIÓN SE COMPLETA CON LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, TANTO EN FOMATO PAPEL COMO LOS SOLICITADOS EN FORMATO DIGITAL.***

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

Por consultas: [concursosfhuce@gmail.com](mailto:concursosfhuce@gmail.com)

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado N° 14/24 – desde el día 07 de Mayo de 2024 hasta las 13:00 horas del día 21 de Mayo de 2024**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.**

Montevideo, 29 de Abril de 2024  
SECCIÓN CONCURSOS FHCE

### **NOTAS**

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

De acuerdo a lo establecido como norma por el Decanato de Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)